

Capítulo 5. Hábitat rural: la importancia de su abordaje transdisciplinar desde la perspectiva de género



XIMENA FUENTES POBLETE*

LUIS ARTURO VÁZQUEZ HONORATO**

BERTHA LILIA SALAZAR MARTÍNEZ***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.423.05>

Resumen

La evolución de la configuración del territorio y la sociedad que los habita, así como los fenómenos sociales, económicos, culturales y climáticos que los modifican, han generado la necesidad de abordarlos desde distintas disciplinas, con la finalidad de generar soluciones efectivas para las problemáticas generadas por estos fenómenos. Tal es el caso de los territorios rurales, los cuales han ido evolucionando a la par de los fenómenos que han modificado de cierta forma la configuración del territorio, y que debido a su impacto en el desarrollo ecológico y territorial y a la falta de homogeneidad en su configuración espacial y en las dinámicas que se desarrollan en este, han propiciado la urgencia de abordarlos de manera transdisciplinar para una mayor y mejor comprensión de su producción. Las mujeres desempeñan un papel crucial en la producción de alimentos a nivel mundial, y son res-

* Maestra en Arquitectura. Docente de asignatura en la Universidad Motolinía del Pedregal, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1235-9307> ; correo electrónico: ximefp94@gmail.com

** Doctor en Arquitectura. Profesor de tiempo completo en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0622-561X>

*** Doctora en Arquitectura. Profesora de tiempo completo en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5575-1678>

ponsables de aproximadamente el cincuenta por ciento de la fuerza formal de producción de alimentos. A pesar de su contribución, enfrentan desafíos particulares, como la agudización de la crisis de cuidados, precariedad económica, acceso limitado a servicios esenciales y mayor riesgo de violencia de género, especialmente en entornos rurales, por lo que la presente investigación tiene como objetivo demostrar la importancia del abordaje de los territorios rurales de manera transdisciplinar, específicamente desde la perspectiva de género, a través de la relación entre el territorio rural y las mujeres que lo habitan, así como la manera en que esta relación determina el espacio y la forma de habitar el mismo.

Palabras clave: *hábitat adecuado, comunidades rurales, políticas públicas, perspectiva de género.*

Introducción

Los desafíos globales actuales han generado la urgente necesidad de abordar de manera integral y transdisciplinaria las cuestiones sociales vinculadas al hábitat y la arquitectura, con el propósito de ofrecer soluciones integrales y eficaces. Por lo que se vuelve importante abordar las problemáticas de habitabilidad y calidad de vida en los territorios rurales, a partir de la consideración de sus repercusiones en el equilibrio ecológico y territorial. Este documento evidencia la importancia de abordar, investigar e incluso evaluar el hábitat rural, su configuración y producción, desde un enfoque complejo y transdisciplinario. Y, para lograrlo, se recurre a una revisión teórica de autores que adoptan este enfoque y lo conceptualizan como un modelo relacional, proponiendo así nuevas formas y visiones para abordar la producción del hábitat rural.

El desequilibrio que existe entre los territorios urbanos y rurales se ha hecho más evidente desde el año 2020, pues la pandemia ha profundizado los problemas estructurales de desigualdad, informalidad y pobreza en la sociedad (CEPAL, 2021); esto se manifiesta en distintos ámbitos, entre los cuales destacan las diferencias respecto al desarrollo económico, el acceso a servicios básicos, la brecha existente en las oportunidades laborales y de

desarrollo humano, la infraestructura y la conectividad, y fenómenos como la migración entre ambos territorios, por lo que resulta fundamental entender este desequilibrio a partir de la implementación de nuevas formas de aproximación y estudio de los mismos, para la formulación de soluciones que fortalezcan y fomenten el desarrollo justo y equitativo, que promuevan el desarrollo económico en las áreas rurales, así como su acceso a servicios básicos e infraestructura, con la finalidad de generar en estas un desarrollo integral y sostenible.

Otro aspecto importante que merece atención en relación con las diferencias entre los asentamientos que integran el territorio es la susceptibilidad de las áreas rurales frente a los desastres naturales,, y esto se debe a las condiciones extremas derivadas del cambio climático en los últimos años; además de la importancia de destacar la falta de reconocimiento evidente de la participación de las mujeres en la toma de decisiones para el desarrollo de estos territorios, así como su escasa contribución en la formulación de políticas públicas y programas destinados a favorecer su progreso, situación que compromete y dificulta la creación de un hábitat adecuado y seguro para las mujeres que residen en estas comunidades en México.

Por otro lado, actualmente, la visibilidad social de los hombres y sus derechos sigue siendo superior a la de las mujeres, sin embargo también se observa, el protagonismo de las mujeres para el mantenimiento, la dinamización, el desarrollo y la prosperidad del medio rural, por lo que, como parte del esfuerzo por promover la equidad de género, los gobiernos latinoamericanos están orientando sus programas sociales y apoyos económicos precisamente a este grupo social, con la finalidad de incluirlas en las agendas políticas y fortalecer su participación en beneficios de estos territorios. No obstante persiste la necesidad de fortalecer el abordaje del territorio rural a través de esta visión y garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas, así como para la formulación de nuevas políticas públicas y programas sociales integrales y apegados a la realidad, que garanticen el desarrollo de estas localidades y una buena calidad de vida, así como seguridad en todos los sentidos para quienes las habitan.

Propósito

El objetivo principal de la presente investigación es demostrar la importancia del abordaje del hábitat rural, a través de la visión de las mujeres que habitan en él y cómo esta relación determina su configuración espacial y las formas de habitarlo. Para lo anterior, se considera urgente un abordaje relacional de las distintas definiciones del hábitat rural y, a partir de ello, definir los retos y perspectivas para un nuevo abordaje transdisciplinar que incluya la transversalización de la perspectiva de género, con el objetivo de ofrecer soluciones integrales para las problemáticas sociales y de habitabilidad que vulneran el desarrollo y supervivencia de estas comunidades.

Marco teórico

Abordaje transdisciplinar del hábitat rural para la generación de nuevas visiones y formas de abordaje de su configuración espacial y la producción de su territorio

La transformación espacial del territorio, en general, ha ido de manera simultánea con los avances tecnológicos, así como de los nuevos modelos económicos, por lo que el hábitat y las formas de habitarlo se han modificado en el mismo sentido; esta situación nos orilla a reconsiderar la forma de aproximarnos a determinados territorios para estudiarlos. La presente investigación plantea que solo abordando las problemáticas presentes en los territorios rurales y su producción, desde diferentes visiones y disciplinas, podría contribuir a resolverlas de manera efectiva e integral.

Debido a que el hábitat rural actualmente enfrenta desafíos significativos relacionados con su configuración, desarrollo y, por lo tanto, su conservación, su abordaje transdisciplinar emerge como una herramienta esencial para comprender y estudiar de mejor forma estas comunidades para promover su desarrollo sostenible a partir de la creación de soluciones holísticas y adaptadas a las complejidades del hábitat rural.

Ahora bien, históricamente se ha visto al campo y a la ciudad como dos objetos de estudio totalmente independientes y diferenciados, a

pesar de la clara interdependencia económica que existe entre ambos. Esto se debe a las definiciones sobre los territorios rurales hechas en la modernidad, en las cuales se deja al campo como un lugar atrasado y a la ciudad como uno evolucionado, en donde se concentran todos los poderes económicos, sociales y culturales de la sociedad, la cual determinaba que el progreso solo podía darse a partir de la desaparición de los territorios rurales, sin considerar las relaciones entre ambos territorios. Sin embargo, esta definición de lo rural, por oposición a lo urbano, comienza a perder vigencia debido a los diferentes procesos socioeconómicos y culturales que comenzaron a reconfigurar estos espacios y sus relaciones con el territorio urbano (González, 2012). También, autores como Garay (2019) definen al hábitat rural como:

el conjunto de manifestaciones materiales e inmateriales que contienen a las actividades humanas de salud, educación, trabajo, tierra, vivienda y recreación, en entornos de ruralidad, el cual está caracterizado por ser dinámico ya que es el resultado de las intervenciones de los pobladores, el Estado y el mercado, las cuales responden a pautas culturales y sociales que tienen diferentes lógicas. (p. 6)

Esta definición demuestra la gran variedad de caracterizaciones cualitativas que tiene el territorio rural, a partir de las cuales ha sido estudiado y abordado. De alguna forma, pareciera abarcar la totalidad de los procesos que ocurren en este territorio, sin embargo, siempre hay que tener presente que el hábitat rural se destaca por su complejidad y heterogeneidad.

A manera de resumen, actualmente, y de acuerdo con estudios sobre hábitat humano, así como en informes de organismos internacionales que abordan la urbanización y la distribución de la población en diferentes contextos, el hábitat rural se define como el entorno físico, social y cultural que alberga las comunidades humanas en áreas no urbanas. Este concepto abarca los asentamientos, viviendas, infraestructuras y paisajes que caracterizan las zonas rurales, donde la relación entre la comunidad y su entorno natural es fundamental y, además, se distingue por su conexión con la agricultura como actividad económica primaria, la vida comunitaria, las tradiciones

culturales arraigadas y la dependencia de recursos naturales para su desarrollo (Cloke, 1992).

No obstante, en los últimos años se han experimentado transformaciones significativas en el entorno rural, no solo en relación con las actividades productivas, sino también en el reconocimiento de nuevas dinámicas sociales, entre las cuales se destaca la creciente relevancia de actividades no agrícolas, la dinamización, flexibilización y feminización del trabajo rural, así como la intensificación de la interacción entre los territorios rurales y urbanos (Kay, 2009).

Actualmente, el hábitat rural se ha ido modificando por una serie de dinámicas y desafíos que reflejan cambios sociales, económicos y ambientales en el mismo. Un ejemplo de ellos es que algunas áreas rurales han experimentado transformaciones significativas en sus actividades económicas, con una creciente diversificación hacia actividades no agrícolas como el turismo rural, la artesanía y los servicios. Asimismo, la demografía en estos territorios se ha transformado constantemente, debido a factores como el envejecimiento de la población y la migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales, económicas y productivas en áreas urbanas, situación que genera desafíos en términos poblacionales y transferencia de conocimientos de generación en generación.

En este sentido, podemos considerar que el abordaje de problemáticas relacionadas con la arquitectura y la habitabilidad en las comunidades rurales, desde la complejidad y la transdisciplina, es crucial para comprender y resolver de manera efectiva los desafíos que enfrentan estas comunidades, ya que estas son complejas y multifacéticas, pues no solo implican cuestiones relacionadas con su entorno físico, sino también sus dinámicas sociales, económicas, culturales, medioambientales y políticas, es decir, de acceso a políticas públicas y programas sociales.

Por otro lado, se entiende que el hábitat rural no puede abordarse de manera integral desde una única disciplina, ya que para intentar mejorar la habitabilidad en una comunidad rural se requiere la colaboración entre arquitectos, sociólogos, antropólogos, economistas, ingenieros, expertos en desarrollo sostenible y otros profesionales, demostrando que la transdisciplinariedad que facilita la colaboración entre estas disciplinas es pri-

mordial para encontrar soluciones integrales para este propósito, así como un enfoque transdisciplinario que permita una comprensión más profunda de las particularidades y especificidades con las que cuenta el hábitat rural, garantizando que las intervenciones arquitectónicas y de habitabilidad sean culturalmente sensibles y contextualmente adecuadas, así como para el diseño de soluciones que no solo sean respetuosas con el medio ambiente, sino que también promuevan la equidad social y el desarrollo económico sostenible, y la participación activa de la comunidad y los habitantes que contribuiría a la implementación efectiva, sostenible y duradera de las soluciones integrales brindadas.

Otra característica que demuestra concretamente la necesidad de aproximarse y abordar los territorios rurales de manera transdisciplinar es que, de acuerdo al avance de la tecnología, las comunidades rurales buscan integrarse en estos nuevos modelos económicos (economía digital, por ejemplo); sin embargo, se siguen enfrentando a desafíos en términos de acceso a la tecnología de la información y comunicación, situación que puede influir en la conectividad y la participación de estos territorios en la economía global, ya que, por ejemplo, el fenómeno de la flexibilización del trabajo y la implementación de tecnologías de trabajo remoto, a partir de la pandemia, ha impactado de manera negativa en algunas comunidades rurales, pues la mayoría de estas comunidades no tiene acceso ni a tecnología ni a herramientas digitales para integrarse a este nuevo modelo digital.

Por lo tanto, el hábitat rural en la actualidad está experimentando una evolución compleja y dinámica, donde características fundamentales como la adaptabilidad, la sostenibilidad y la preservación de la identidad cultural son elementos clave en la búsqueda de un desarrollo equitativo y sostenible; y, tomando en consideración que el hábitat rural no es homogéneo, tampoco deberían ser las formas de abordarlo y estudiarlo. En este sentido, podemos decir que debido a la presencia de distintos elementos interconectados, así como a la complejidad presente en la producción social y espacial del hábitat rural, es crucial que éste se aborde de manera transdisciplinar para la comprensión los sistemas, relaciones y dinámicas que se llevan a cabo dentro del mismo.

Género y hábitat: interacciones teóricas y espaciales transdisciplinarias para la producción del territorio rural

A lo largo de los últimos 30 años, los estudios relacionados con la perspectiva de género y el movimiento feminista se han fortalecido y se encuentran presentes en distintos ámbitos (gubernamentales, educativos y sociales), lo que quiere decir que, de cierta forma, están involucrados en el quehacer de la política pública y, por lo tanto, son considerados fundamentales, por lo menos, de manera discursiva en instituciones públicas y órganos legislativos.

Cuando hablamos de perspectiva de género nos remitimos al sistema sexo-género, el cual para Hendel (2017) es una construcción sociocultural y un sistema de representación que asigna significados y valores, por su sexo y edad, a las personas que son parte de una comunidad. Ahora bien, una de las tantas definiciones del término género que aporta Hendel (2017):

el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones y mujeres; son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. (p. 13)

Se entiende entonces que la perspectiva de género es un enfoque a partir del cual se distingue cómo las diferencias sexuales generan las desigualdades sociales, lo mismo sucede con otras diferencias tales como las clases sociales, la raza y la orientación sexual (UNAM, 2017). Por otro lado, es importante mencionar que existen otras organizaciones no gubernamentales como la UNICEF (2017), que define la perspectiva o visión de género como una categoría analítica que retoma estudios transdisciplinarios sobre el feminismo para, a partir de estos abordajes teóricos, cuestionar los estereotipos históricos y elaborar nuevos contenidos que permitan influenciar el imaginario colectivo, con la finalidad de ofrecer a la sociedad una nueva cultura de igualdad y equidad.

Adicionalmente es importante mencionar que las mujeres representan alrededor del cincuenta por ciento de la fuerza formal de la producción de alimentos en el mundo y ocupan un rol predominante en esta producción a pequeña escala, en la preservación de la biodiversidad, la recuperación de prácticas agroecológicas y, por tanto, en la garantía de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional de las Américas (OEA, 2020). En este sentido, surge la intención y el interés del reconocimiento y la visibilización de las mujeres y sus aportes al desarrollo y la sostenibilidad de los territorios, que permita la revalorización del papel que desempeñan en la sociedad y la producción del territorio urbano y rural. Las mujeres rurales enfrentan los mismos desafíos que todas las mujeres: agudización de la crisis de cuidados, precariedad económica e incremento de la pobreza, falta de acceso a bienes y servicios esenciales, limitada movilidad y aumento de la violencia de género, pero lo hacen desde el ámbito rural. Esta situación supone una serie de obstáculos adicionales, por ejemplo: mayores tasas de desnutrición, acceso nulo o limitado a servicios públicos, infraestructura y equipamiento, así como las cargas excesivas en el cuidado y gestión del hogar, la devastación de comunidades rurales a partir de la pandemia y, por consecuencia, la interrupción de la cadena de producción alimenticia que impacta particularmente a productoras de alimentos a pequeña escala (OEA, 2020).

Por tanto, abordar el territorio rural y su producción desde esta visión es fundamental, es decir, abordar al territorio rural desde una visión transdisciplinar y transversalizar la perspectiva de género, fenómeno que, como se menciona anteriormente, en la actualidad tiene incidencia en todas las formas de producir la sociedad y el territorio.

Lo anterior se refuerza con el argumento de Czytajlo (2018), quien afirma que el hábitat es producido social e históricamente y, como tal, es importante estudiarlo o abordarlo desde los procesos sociales que lo involucran, tal es el caso del género, categoría que permite evidenciar diferencias existentes en la construcción de procesos sociales, históricos, culturales, simbólicos y la forma en la que la sociedad se organiza y produce su espacio. En este sentido, para Soto Villagrán (2016), la relación que existe entre el género y el hábitat en los países latinoamericanos se da a partir de dos fuertes fenómenos: el pensamiento feminista instaurado en la academia y los movimientos sociales por la lucha de la igualdad de las mujeres desde la década de los años

setenta, bajo el reconocimiento de que la experiencia de las mujeres en las ciudades es totalmente distinta y desigual que la de los hombres.

Para fundamentar la implicación del género en la producción y experiencia de las ciudades, Karstens y Meertens (1992) indican que el concepto de género es al mismo tiempo social y espacial, es decir, que posee un valor analítico y explicativo para comprender las formas en las que las diferencias respecto al sexo se expresan en escalas dentro de los procesos geográficos. Por otro lado, es importante mencionar que aunque en los países latinoamericanos la incorporación de la perspectiva de género en la producción del hábitat urbano ha sido de manera gradual y en cierta forma tardía, actualmente se ha criticado, desde el movimiento feminista, la nula participación de las mujeres en la planificación, diseño y gestión de los centros urbanos, ya que se impone la experiencia y la pericia de los hombres en los distintos procesos que se llevan a cabo en estas, como regla y norma social, excluyendo factores que pudieran permitir el ejercicio efectivo de los derechos básicos y fundamentales de las mujeres.

En este sentido, autores como Buckingham (2011) consideran que desde esta perspectiva el movimiento y el pensamiento feminista atraen la diversidad de actores, organizaciones, procesos, necesidades y temporalidades, mismos que consolidan la vida territorial y para la cual las experiencias de las mujeres son el resultado directo de las interpretaciones sociales del género y el espacio.

Podemos decir que la influencia movimiento feminista y sus aportaciones ha traído consigo numerosos beneficios en la actualidad, en el quehacer económico, político y social, producto de trabajos colaborativos y de defensa por parte de diversos grupos, colectivos y organizaciones que tienen como objetivo la defensa de los derechos fundamentales de la mujer, la lucha contra la violencia de género, su inclusión y participación en la toma de decisiones políticas. Un ejemplo de ello es la Red Mujer y Hábitat de América Latina, adscrita a la Coalición Internacional del Hábitat desde el año de 1988, cuyo objetivo es la generación de propuestas que promuevan la equidad de género en el marco de las políticas públicas, a nivel local y regional, a partir de programas como Ciudades seguras para las mujeres, el cual ha sido implementado en Chile, Perú, Bolivia, Guatemala, México, entre otros (Soto, 2016).

De igual forma, diversas organizaciones no gubernamentales han intervenido en la producción social del hábitat urbano desde esta *visión*; la CEPAL, por ejemplo, sugiere que hay que transformar las ciudades desde la perspectiva de género, pues, según Guezmes García (2022), la manera en la que se desarrollan las ciudades puede profundizar o disminuir la desigualdad de género; aunado a esto, reitera que la Nueva Agenda Urbana y la Agenda de Desarrollo Sostenible han puesto en el centro la igualdad de género y la plena autonomía de las mujeres en sus tres dimensiones: económica, física y política. Con esta misma orientación, Ana Guezmes, directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, señala que para construir ciudades que cuiden, desde un enfoque de género, es necesario abordarlas desde una visión territorial (CEPAL, 2022).

Otro de los aspectos que impactan de manera directa en este fenómeno es que las diferencias relacionadas con el empleo, la seguridad, los títulos de propiedad y tenencia de la tierra, el acceso a créditos, oportunidades y a la educación, son situaciones que interfieren en el bienestar de las mujeres y las niñas en las ciudades; a propósito, la ONU-Hábitat (2023) menciona que la equidad de género es multifacética y requiere de una planificación deliberada por parte de los gobiernos municipales para garantizar que la urbanización beneficie a todas y todos los habitantes de las ciudades. A partir de lo anterior descrito, y de la necesidad de la construcción de un hábitat con perspectiva de género, la ONU-Hábitat, en el año 2023, elaboró un *dossier* que enuncia los principios del empoderamiento de las mujeres en el contexto urbano, el cual menciona que el empoderamiento de la mujer se basa en la capacidad de acceder principalmente a la tierra, los títulos, la herencia y el financiamiento (ONU-Hábitat, 2023), situación que se agrava de manera particular en las comunidades rurales. Asimismo, se menciona que las políticas públicas relacionadas con el uso de recursos y la distribución espacial de las ciudades están estrictamente relacionadas con las expectativas culturales y de género, ya que son las mujeres quienes, al enfrentarse a la falta de acceso a servicios públicos o infraestructura, salen en busca de ellos con la finalidad de solventar sus necesidades para realizar las tareas básicas del hogar y cuidados. Finalmente, otro fenómeno que se menciona en el *dossier* de la ONU-Hábitat, es que los patrones de migración de las mujeres están determinados culturalmente. Esto se debe a que las

mujeres se enfrentan a riesgos particulares cuando habitan asentamientos irregulares y aún más si están involucradas en la economía informal, pues sus oportunidades de empleo son limitadas.

Por lo que, la urbanización, el desarrollo y la construcción de otro tipo de territorios o hábitats, o por lo menos con perspectiva de género, suponen desafíos particulares para las mujeres, pues factores implícitos del género comprometen y vulneran sus condiciones de habitabilidad, calidad de vida y seguridad, situación que evidencia la permanencia de sistemas patriarcales en el diseño y desarrollo del hábitat.

Ahora bien, la relación que existe entre el territorio rural y las mujeres que lo habitan es compleja y tiene un impacto significativo en la forma en que las mujeres experimentan y construyen el espacio rural. Por ejemplo, hoy en día aún existen roles de género tradicionales e históricos que son únicamente asignados a las mujeres, como el cuidado, la gestión del hogar y algunas actividades productivas para el autoconsumo como la agricultura; es precisamente a partir de estos roles que las mujeres interactúan con el entorno rural y determinan la distribución del trabajo y la organización espacial de sus comunidades. Asimismo, el acceso a recursos, incluida la tierra, sigue estando condicionado por estos mismos roles. Esto se debe a la distribución desigual de la tierra, situación que también puede influir en la autonomía y empoderamiento de las mujeres en el ámbito rural, entre otras situaciones que son diferenciadas para las mujeres y los hombres, como las problemáticas relacionadas con la movilidad y el transporte, mismas que pueden afectar su acceso a servicios, empleo y educación; o las relacionadas con su participación en la toma de decisiones políticas, derivadas de la ausencia de representación en los órganos gubernamentales y, posteriormente, en la participación en procesos de planificación y desarrollo o, incluso, en el diseño y formulación de nuevas políticas públicas y programas sociales que favorezcan su autonomía y bienestar.

En este sentido, podemos concluir que el acceso a recursos económicos y la participación en mercados locales e internacionales influyen en la autonomía económica de las mujeres y en la capacidad que tienen para contribuir al desarrollo económico rural. Es decir, abordar el territorio rural desde la perspectiva de género es fundamental para comprender la dinámica social, económica y cultural en estos territorios; asimismo, se considera que el

abordaje de estas desigualdades de género en el entorno rural requiere un enfoque integral que reconozca y valore las contribuciones de las mujeres, promueva la equidad en el acceso a recursos y servicios, y fomente la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo rural.

Reflexiones finales

En este sentido, el abordaje del hábitat rural desde un enfoque transdisciplinar surge como una respuesta efectiva a los desafíos multifacéticos y disciplinarios que enfrentan este tipo de localidades. Esto quiere decir que la integración de conocimientos de diversas disciplinas permite diseñar estrategias holísticas e integrales que respetan la identidad y diversidad cultural, promueven la sostenibilidad ambiental y fomentan su desarrollo equitativo y, al abordarlo desde esta manera, podemos trazar un camino hacia un hábitat rural más resiliente, próspero y armonioso con su entorno.

Por otro lado, es importante mencionar que la aproximación transdisciplinaria al hábitat rural se fundamenta en la participación activa de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones. Asimismo, se reconoce el conocimiento profundo que poseen las comunidades rurales sobre su entorno y se considera esencial su participación para diseñar soluciones culturalmente sensibles y apropiadas. Esto implica la inclusión de sus habitantes, sus líderes comunitarios y otros actores relevantes en todas las fases del proceso, desde la identificación de problemáticas hasta la implementación, ejecución y evaluación de los proyectos, políticas públicas y programas sociales aplicados. Por lo que adoptar un enfoque transdisciplinario busca superar las limitaciones del abordaje de estas localidades desde enfoques simples, los cuales únicamente abordan las problemáticas de manera superficial, aislada y fragmentada, lo que permite una comprensión más amplia y profunda, es decir, completa y profunda de las problemáticas de cualquier hábitat; este tipo de enfoque transdisciplinario facilita el desarrollo de soluciones integrales y sostenibles a sus problemáticas.

Ahora bien, cuando hablamos de la transversalización de la perspectiva de género como elemento fundamental de construcción del territorio rural,

se concluye que la relación entre género y hábitat hace referencia a la forma en la que los espacios físicos en los que habitan, trabajan y se desarrollan sus habitantes tienen un impacto distinto en las personas en función de su género, es decir, existe el reconocimiento de que los roles, las responsabilidades y las experiencias de hombres y mujeres no son uniformes debido a las construcciones sociales, históricas y culturales que han influido e influyen actualmente en la sociedad.

En consecuencia, podemos decir que el reconocimiento y la visibilización de las mujeres en la producción del territorio rural son fundamentales para revalorizar su papel en la sociedad; la intersección entre género y hábitat urbano y rural debe abordarse de manera transdisciplinaria, considerando las diferencias existentes en la construcción de procesos sociales, históricos y culturales, pues en el ámbito rural la relación entre el territorio y las mujeres es compleja, lo que influye en los roles de género tradicionales, acceso a recursos, distribución desigual de la tierra y problemas específicos como la movilidad y participación en la toma de decisiones. Abordar el territorio rural desde una perspectiva de género es esencial para comprender las dinámicas sociales, económicas y culturales, promoviendo la equidad en el acceso a recursos y servicios, así como la participación activa de las mujeres en el desarrollo rural.

Esta visión transdisciplinaria considera también la forma en la que las características del hábitat —acceso a servicios y recursos, movilidad y transporte, violencia y seguridad, trabajo y vivienda, y participación y toma de decisiones—, pueden generar impactos diferenciados entre distintos grupos de acuerdo a su género. Por ello, se considera fundamental integrar una perspectiva de género en el diseño y la planificación del hábitat, ya que es esencial para crear entornos más inclusivos, equitativos y seguros para todas las personas.

Para finalizar, es importante señalar que cuando hablamos del abordaje del hábitat rural, desde la perspectiva de género, se puede entender que se hace referencia únicamente a la forma en la que las mujeres lo producen y lo habitan; sin embargo, es importante mencionar que este enfoque transdisciplinario y complejo de abordaje no es excluyente, ya que los resultados de este abordaje no solo incluyen a las mujeres, sino que involucran al conjunto de la población; por ello, la construcción de un hábitat rural adecuado y

seguro para las mujeres en México tendría impacto en todos y cada uno de los habitantes de estos territorios.

Referencias

- Buckingham, S. (2011). Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. *Dfensor*, 4, 6-12.
- Cloke, P. y Milbourne, P. (1992). Deconstructing rural protest: The emergence of a new social movement. *Journal of Rural Studies*, 8(3), 297-308.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Panorama Social de América Latina, 2020 (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1)*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/43a39b21-edc7-478e-9085-348efae44cfa/content>
- Czytajlo, N. (2018). Género y derecho a la ciudad: Claves para pensar las desigualdad(es) y territorialidad(es) emergentes en el espacio metropolitano de Tucumán. *Vienda y Ciudad*, 6, 28-50.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2017). *Perspectiva de género. Comunicación, infancia y adolescencia: guía para periodistas*. UNICEF Argentina.
- Garay, A. (2019). Configuración del hábitat rural y condiciones de vida: Un modelo conceptual para un abordaje relacional. *Estudios del Hábitat*, 17(1), 1-17.
- González Maraschio, M. (2012). Identidades y conflictos en territorios de frontera rural-urbana. *Eutopía*, 3, 95-115.
- Guezmes García, A. (2022). *XV Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean*. ECLAC-United Nations. Buenos Aires, Argentina.
- Hendel, L. (2017). *Perspectiva de género: Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas*. UNICEF Argentina.
- Kaarstens, L. y Meertens, D. (1992). La geografía del género: Sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 19-20, 181-193.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿Una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- ONU-Hábitat. (2023). *Planificación urbana con equidad de género*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. <https://onuhabitat.org.mx/plani-ficacion-urbana-con-equidad-de-genero>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2020). *Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19*. Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). <https://oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>
- Sorokin, P., Zimmerman, C. y Galpin C. (1930). *A systematic source book in rural sociology* (Vol. I). The University of Minnesota Press.
- Soto Villagrán, P. (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género: Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, 13(32).

- United Nations. (2018). *World urbanization prospects 2018*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division. <https://population.un.org/wup/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2017). *Introducción a la perspectiva de género*. Unidad de Apoyo para el Aprendizaje, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, UNAM. <https://uapa.cuaed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/168909b9-cb66-4cae-b4c7-7ab84751e5d6/Introduccion-a-la-perspectiva-de-genero/index.html>
- Woods, M. (2005). *Rural geography: Processes, responses and experiences in rural restructuring*. SAGE Publications.